



**SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
(SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS)
SANTIAGO**

Solicito concesión del tipo: mayor menor destinación P.E.I., P.O.A. o P.I.O.F.

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

1.1. DATOS PERSONA JURÍDICA

RUT	
RAZÓN SOCIAL	
GIRO	
TIPO SOCIEDAD	
TIPO INSTITUCIÓN	

DOMICILIO

CALLE	
NÚMERO	
DEPARTAMENTO	
COMUNA	
REGIÓN	

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RED FIJA	
CELULAR	
CORREO ELECTRÓNICO	

1.2. DATOS DEL REPRESENTANTE

RUN	
NOMBRE	
APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
PROFESIÓN	
NACIONALIDAD	

DOMICILIO

CALLE	
NÚMERO	
DEPARTAMENTO	
COMUNA	
REGIÓN	

CONTACTO

RED FIJA	
CELULAR	
CORREO ELECTRÓNICO	

2. DATOS DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN MARÍTIMA

TIPO DE CONCESIÓN UBICADA EN:

MAR

LAGO

RÍO

CONCESIÓN MAYOR (10 A 30 AÑOS)

CONCESIÓN MENOR (1 A 10 AÑOS)

PERMISOS O AUTORIZACIONES

DESTINACIÓN

REGIÓN

PROVINCIA

COMUNA

LOCALIDAD

PLAZO (AÑOS)

FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLANO

OBJETO

¿HA REALIZADO OCUPACIÓN ILEGAL DEL SECTOR SOLICITADO EN CONCESIÓN MARÍTIMA?

SÍ

NO

INDIQUE LA FECHA DESDE CUÁNDO HACE OCUPACIÓN ILEGAL DEL SECTOR (DD/MM/AA)

--

SELECCIONE EL TIPO DE NATURALEZA SOBRE LA CUAL SE EMPLAZARÍA LA CONCESIÓN.

TERRENO DE PLAYA URBANO	
TERRENO DE PLAYA RURAL	
PLAYA COLINDANTE ÁREA URBANA	
PLAYA COLINDANTE ÁREA RURAL	
FONDO DE MAR, RÍO O LAGO.	
PORCIÓN DE AGUA	
ROCA	

USO DE MEJORA FISCAL Y OBJETO.

USO DE MEJORA FISCAL	
EFFECTUAR RELLENOS	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FISCAL DE APOYO A LA PESCA ARTESANAL	

3. DATOS SECTOR N° _____

En caso que la concesión tenga más de un sector, copie el punto 3.1 las veces que sea necesario hasta un máximo de 20 sectores. La información proporcionada debe ser concordante con la que se encuentra en el plano de solicitud.

3.1. ESPECIFICACIÓN

Uso específico del sector	
Exento de pago (sí/no)	
Superficie total a ocupar (m ²)	
Superficie en terreno de playa (m ²)	
Superficie en terreno de playa artificial (m ²)	
Superficie en playa (m ²)	
Superficie en porción de agua (m ²)	
Superficie en fondo de mar (m ²)	
Superficie en roca (m ²)	
Máximo de TRG de nave (Art. 136)	
Unidad/unidades (cantidad boyas, cañerías, etc.)	
Cantidad de material a extraer (m ³) (Art. 136)	
Superficie a rellenar (m ²)	
Cantidad de agua a extraer (m ³) (Art 50)	

4. MEJORA FISCAL

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

5. JUSTIFICACIÓN EXENCIÓN DE PAGO:

BREVEMENTE JUSTIFIQUE SU SOLICITUD (Puede adjuntar carta al expediente con más detalles.)

6. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El Reglamento sobre Concesiones Marítimas, en su artículo 30, permite que el interesado sea notificado mediante comunicación electrónica de las actuaciones y resoluciones del procedimiento administrativo de solicitud de concesión marítima, indicando para ello, bajo su responsabilidad una dirección de correo electrónica habilitada. Bajo este supuesto, se entenderá notificado a partir del día siguiente al envío del correo electrónico. Sin perjuicio de lo anterior, el acto terminal del procedimiento así como los que resuelven recursos administrativos, solo se notificarán personalmente o por carta certificada.

Al respecto, por favor marque la siguiente opción si desea recibir notificación electrónica:

Acepto recibir notificación electrónica.	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

7. FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA:

RUN:

FIRMA:
